

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN LXXVII LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 96 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

NÚMERO 028

PRIMERO.- La Septuagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, acuerda abrir un espacio solemne a celebrarse el día 13 de noviembre del presente año, dentro del marco del “Día de la música norteña”, que se celebra el día 16 de noviembre, con el objeto de rendir un homenaje al grupo Los Invasores de Nuevo León que cumplen más de 46 años de trayectoria.

SEGUNDO.- La Septuagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, acuerda abrir un espacio solemne a celebrarse el día 20 de noviembre del presente año, dentro del marco del “Día del Músico”, con el objeto de rendir un reconocimiento al grupo regiomontano KINKI, por su trayectoria artística y la creatividad de mezclar algunos géneros como rock, dance, samba, electrónica, funk y techno.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los seis días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro.

PRESIDENTA

DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA

PRIMERA SECRETARIA

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ

DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ